

PROYECTO:

MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS PARA LA CONVIVENCIA Y EL
DESARROLLO HUMANO EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, PARA LA PAZ Y LA
LEGALIDAD, EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LA
COMUNA 16 DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

FORMULADOR

HILARY AGUIRRE GONZÁLEZ

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO

ALCALDÍA DE MEDELLÍN

DICIEMBRE

2016

CONTENIDO

Pág.

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO.	4
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
1.1 Descripción del problema.	5
1.2 Contexto situacional de la oferta de Instituciones Educativas en la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	12
1.3 Pregunta de Investigación.	14
2. OBJETIVOS	15
2.1 Objetivo General.	15
2.2 Objetivos Específicos.	15
3. JUSTIFICACIÓN.	16
4. MARCO TEÓRICO	17
4.1 Marco de Antecedentes.	17
4.2 Marco Aproximación Teórica	19
4.3 Marco Conceptual	22
5. DISEÑO METODOLÓGICO	25
5.1 Enfoque.	25
5.2 Tipo de Investigación.	25
5.3 Método.	26
6. ANÁLISIS DE PROBLEMAS	28
6.1 Árbol de Problemas	28
6.1.1 Problema central.	28
6.1.2 Indicadores.	29
6.1.3 Causas Directas.	30
6.1.4 Causas Indirectas.	30
6.1.5 Efectos Directos	31

6.1.6 Efectos Indirectos.....	31
7. ANÁLISIS DE OBJETIVOS.....	32
7.1 Árbol de Objetivos.....	32
7.2 Medios.....	32
7.3 Fines.....	33
8. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.....	33
8.1 Árbol de Alternativas.....	34
8.2 Alternativas de Solución.....	34
9. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.....	34
9.1 Matriz de Involucrados N. 1.....	34
9.2. Matriz de Involucrados N. 2.....	36
9.3 Población Objetivo.....	37
10 ANÁLISIS DE SOLUCIONES.....	38
10.1 Descripción de la Iniciativa.....	38
10.2. Factores Analizados para la Localización de la Alternativa.....	40
10.3 Aporte a la política pública. Local, Regional y Nacional.....	41
10.4 Análisis del Mercado.....	43
11. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS.....	44
12. COSTOS DE LA ALTERNATIVA.....	45
12.1 Estructura de Desglose de Trabajo.....	45
13. VALORACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS.....	47
14. Matriz de Marco Lógico.....	47
15. CRONOGRAMA.....	49
BIBLIOGRAFÍA.....	50

RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO.

El proyecto mejoramiento de las competencias para la convivencia y el desarrollo humano en la comunidad educativa, para la paz y la legalidad, en las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín, tiene por objetivo implementar un proceso educativo que involucra estudiantes, padres de familia y docentes, este pretende desarrollo de las tres principales potencialidades del ser humano: Ser, saber y hacer para la paz y la legalidad en la comunidad educativa del grado quinto de educación básica.

Para este propósito se desarrollaran 3 módulos: **MÓDULO 1: SER EMPODERADO Y EN ARMONÍA PERSONAL Y SOCIAL, MÓDULO 2. SABER EDUCARNOS Y EDUCAR PARA LA PAZ Y LA LEGALIDAD. MÓDULO 3. SEMBREMOS HOY ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS PARA LA PAZ Y LEGALIDAD.**

El proyecto entregara 140 capacitaciones anuales, distribuidas en 70 Talleres para estudiantes de quinto grado de educación básica, 35 Talleres para padres de familia de estudiantes quinto grado de educación básica y 35 Talleres para docentes de quinto grado de educación básica lo cual beneficiara a una población de 700 estudiantes, 350 docentes y 350 padres de familia, para un total de 1400 beneficiarios del proyecto.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción del problema.

Los procesos de transformación y avance de las sociedades ha implicado una nueva mirada y manifestaciones de las realidades y fenómenos sociales ya existentes, en este sentido es que para el caso de la violencia se ha observado que este problema ha sido considerado no específico o particular de una nación, sino por el contrario este ha sido intrínseco a todas sociedad a nivel mundial.

Bajo este escenario, es que el contexto de la violencia a nivel mundial ha sido abordado desde diversos tópicos y enfoques; sin embargo se considera que los planteamientos de la Organización Mundial de la Salud recogen toda la dimensión de lo que ha sido este fenómeno en el entorno global.

Por tanto, la OMS (2002. p 5) define el concepto de la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Cabe anotar que dentro de este mismo enfoque se hace una clasificación del fenómeno de la violencia, el cual toma en cuenta sus manifestaciones a nivel personal, interpersonal y colectivo, lo que permite entender la violencia de una manera más integral.

Lo anterior, se reconfirma en los enunciados de la Tabla N° 1

La violencia dirigida contra uno mismo	La violencia interpersonal	La violencia colectiva
<p>Comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones, como la automutilación. El comportamiento suicida va desde el mero pensamiento de quitarse la vida al planeamiento, la búsqueda de medios para llevarlo a cabo, el intento de matarse y la consumación del acto. Pág. 5</p>	<p>Se divide en dos subcategorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Violencia intrafamiliar o de pareja: en la mayor parte de los casos se produce entre miembros de la familia o compañeros sentimentales, y suele acontecer en el hogar, aunque no exclusivamente. • Violencia comunitaria: se produce entre individuos no relacionados entre sí y que pueden conocerse o no; acontece generalmente fuera del hogar. Pág. 6 	<p>Es el uso instrumental de la violencia por personas que se identifican a sí mismas como miembros de un grupo frente a otro grupo o conjunto de individuos, con objeto de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Adopta diversas formas: conflictos armados dentro de los Estados o entre ellos; genocidio, represión y otras violaciones de los derechos humanos; terrorismo; crimen organizado. Pág. 6</p>

Fuente: construcción propia a partir del informe de violencia y salud de la Organización Mundial de la Salud (2002)

Un segundo asunto importante que menciona el informe de la OMS y vale la pena resaltar, son los costos de la violencia en términos económicos y psicológicos, que son revelados a partir de estudios patrocinados por el Banco Interamericano de Desarrollo de Desarrollo entre 1996 y 1997 en 6 países de América Latina.

OMS (2002. pp 10) Se calculó que los gastos en servicios de salud equivalían, por sí solos, al 1,9% del producto interno bruto en el Brasil, al 5,0% en Colombia, al 4,3% en El Salvador, al 1,3% en México, al 1,5% en el Perú y al 0,3% en Venezuela (14). En los Estados Unidos, un estudio

evaluó en 1992 el costo anual del tratamiento de las heridas por armas de fuego en US\$ 126 000 millones (15). Las debidas a armas blancas costaron otros US\$ 51 000 millones más.

Si se analiza las cifras expuestas en estos estudios, encontramos que los elevados gastos económicos que causa la violencia, pueden ser mucho más altos que los costos de la prevención, dada la complejidad del fenómeno, se puede afirmar que este, solo se puede intervenir desde la prevención, y para implementar acciones de prevención, las sociedades deben entender cuáles son las causas que la originan, para evitar desperdiciar esfuerzos y recursos en paliar las meras consecuencias.

En este escenario también es importante aclarar que no existe un solo tipo de violencia, que existen múltiples violencias, aunque el término en su mayoría sea asociado a la violencia física.

OMS (2002. pp 10) Se ha comprobado que, por regla general, a lo largo de sus vidas las víctimas de violencia doméstica o sexual padecen más problemas de salud, generan costos de atención sanitaria significativamente más elevados y acuden con mayor frecuencia a los servicios hospitalarios de urgencia que las personas que no sufren maltrato. Lo mismo ocurre en el caso de los menores maltratados y desatendidos.

La problemática de la violencia a nivel global, evidencia de manera contundente que esta implica mayores connotaciones y preocupaciones hoy; y más cuando la población directamente afectada es muy alta y es la considerada como vulnerable.

OMS. (2015 párr. 3). Se calcula que cada año se cometen en todo el mundo 200 000 homicidios entre jóvenes de 10 a 29 años. Esta cifra supone el 43% del total mundial anual de homicidios. Las tasas de homicidio juvenil varían drásticamente en cada país y de un país a otro. Sin embargo, en todos los países, los varones adultos constituyen la mayoría de los

perpetradores y las víctimas de homicidio. Las tasas de homicidio juvenil entre las mujeres son muchos más bajas que entre los hombres prácticamente en todas partes. Entre el año 2000 y el 2012, las tasas de homicidio juvenil descendieron en la mayoría de los países, aunque el descenso ha sido mayor en los países de ingresos altos que en los países de ingresos bajos y medianos.

En el artículo *Violencia, crisis del capitalismo global y juventud* de la revista *Colombiana de Educación* de 2012, sus autores García Sánchez y Guerrero Barón, exponen de las raíces estructurales de la violencia, permitiendo el reconocimiento del fenómeno desde las causas que lo generan, lo cual es importante en la medida que ubica la violencia y la trasciende de hechos espontáneos e individuales a ser producto de una estructura global.

“A menudo, las causas de la violencia directa están relacionadas con situaciones de violencia estructural y/o justificadas por la violencia cultural: muchas situaciones son consecuencia de un abuso de poder que cae sobre un grupo oprimido, o de una situación de injusticia social (de un reparto inequitativo de recursos insuficientes, de una gran desigualdad en los ingresos de las personas, dificultad de acceso a los servicios sociales y a la red sanitaria, o la depredación por la fuerza. El caso de la expropiación violenta de la tierra en regiones rurales es notorio en Colombia y en muchos países de América Latina, o el caso de las inequidades étnicas que han invisibilizado y extinguido culturas enteras), y reciben el espaldarazo de discursos que las justifican”. (García Sánchez, Guerrero Barón 2012 p. 6)

“En América Latina los casos más notorios recientemente fueron las situaciones del posconflicto de las guerras centroamericanas, especialmente de Guatemala y El Salvador, con el surgimiento de las llamadas “maras” o pandillas que aumentaron extraordinariamente su tamaño, convirtiéndose en un fenómeno internacional que ha afectado

incluso a ciudades estadounidenses”. (García Sánchez, Guerrero Barón 2012 p. 6)

Si se observa la situación de violencia que ha atravesado la sociedad Colombiana, es imposible dejar de reconocer los múltiples impactos negativos a nivel político, económico, social, y cultural, que necesariamente se dan en medio de un conflicto armado de más de 50 años, donde la confluencia de múltiples actores armados, tanto en el campo como en la ciudad, ha dejado a la sociedad civil en medio, y la han obligado en muchos casos a tomar un bando o ser víctima.

Se calcula que cerca de 6 millones de colombianos se encuentran en el exterior por diferentes motivos... hasta mayo de 2011 el Gobierno registró más de 3,7 millones de desplazados internos en el país. La ONG Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), considera que la cifra real de desplazados por el conflicto armado interno desde mediados de los años 80 supera los 5 millones de personas (ACNUR citado por García Sánchez, Guerrero Barón 2012 p. 6)

El contexto de violencia que ha vivido históricamente y que hoy vive nuestro país, sitúa en un alto riesgo la niñez y la juventud; siendo los más afectados aquellos niños y jóvenes de escasos recursos, que nacieron en barrios populares y en zonas rurales, donde el territorio se convierte en el campo de batalla de varios actores armados, que los utilizan como carnada en la dinámica del conflicto armado y la delincuencia.

Es así, como producto de este contexto histórico de violencia, se ha gestado una nociva aprobación y naturalización de la ilegalidad, el delito y la guerra, situación que se promueve en la sociedad colombiana, con el apoyo de los medios de comunicación, que fomentan la exaltación de antivalores y la puesta en escena de una cultura de la delincuencia, como un ideal sinónimo de estatuas y progreso, situación que se convierte en una opción deseada para muchos jóvenes.

Lo anterior es confirmado Según García Sánchez, Guerrero Barón (2012 p. 6) en el siguiente postulado:

Hay situaciones que se repiten en la vida cotidiana y van creando ambientes de convivencia y tolerancia con la violencia que la “naturalizan” y la banalizan. En épocas de crisis, revueltas y grandes situaciones conflictivas, los dos campos tienden a confundirse. Las conexiones entre unas y otras son el fundamento de fenómenos de expansión de las violencias en varias sociedades del mundo. Cada vez son más frecuentes situaciones difusas, especialmente en ambientes urbanos o de sociedades en situación de conflicto o posconflicto que se tornan inmanejables y ambiguas. Es el caso de las recientes revoluciones árabes: una situación política se agudiza con el uso estatal de la fuerza, hasta el grado de genocidio, mediante bombardeos sobre la población, y termina en violencias sociales, saqueos, violencia sexual y muchas formas de contra violencia.

De este modo se podría afirmar que la naturalización de la delincuencia, genera daños irreparables en la cultura, y en la formación de los niños y jóvenes en cualquier sociedad del mundo. Si se observa el caso colombiano, si pueden identificar problemáticas estructurales que tienen que ver con un sistema educativo profundamente débil en su forma y contenido, alejado de los intereses y las necesidades locales de la población, y a esto se le suma, un importante e intensivo trabajo de educación mediático alrededor de la aprobación del delito, y justificación de la delincuencia.

El departamento de Antioquia ha sido uno de los más golpeados por la violencia, y donde la cultura del narcotráfico ha cobrado espacio importante, producto de su historia de carteles del narcotráfico, delincuencia organizada, guerrillas y paramilitarismo, en este territorio hoy se pueden evidenciar las consecuencias de la cultura mafiosa, al observar las dinámicas culturales presentes en cada barrio

popular de Medellín, altos índices de delincuencia, y actos ilegales que involucran a niños, niñas y adolescentes en el mundo del delito.

Estos escenarios de violencia comunes en el territorio colombiano, se presentan en mayor medida en las zonas que han tenido o en la actualidad poseen mayor presencia de grupos armados, estas dinámicas nocivas, que han calado en los niños y jóvenes son elementos importantes que se deben transformar a través de procesos educativos intencionados que promuevan la interiorización de la paz y la convivencia como un el único estilo de vida que garantiza la salud mental y física de las sociedades.

En el informe del 2008, la CEPAL establece que en América Latina las muertes de jóvenes se deben a causas externas, homicidios, suicidios, accidentes (141 por cada 100.000 habitantes). Colombia ocupa el segundo lugar después de Venezuela con 81 muertes por 100.000 habitantes¹⁹. (García Sánchez, Guerrero Barón 2012 p. 12)

En la actualidad se considera que una de las principales formas para prevenir la guerra, o al menos poner límites a sus aterradoros efectos, es a través de un proceso continuo y profundo de investigación sobre la paz y las diferentes maneras de conseguirla. Es de esta manera que surge la "Educación para la Paz", estrategia privilegiada para lograr que se respete el DIH y que los conflictos no se conviertan en situaciones incontrolables. (Contreras Ortiz, 2006. P. 8)

La educación *en* la paz implica que la forma de enseñar y/o aprender sea contenidos de paz o sean otros, debe ser pacífica en sí misma y, en consecuencia, coherente con lo que se persigue. No debe haber contradicción entre el fin, que son los valores de paz, y los medios para conseguir dicho fin. Si queremos educar *en* la paz todos los procesos, procedimientos, medios, contextos y ambientes de aprendizaje deben ser

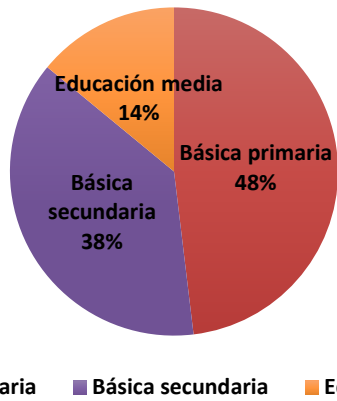
pacíficos, de lo contrario se estaría enseñando –aprendiendo– contenidos en ambientes y con procedimientos violentos; lo cual, además de contradictorio, ayudaría a perpetuar el aprendizaje implícito de la propia violencia. (Fernández-Herrería, Alfonso, & López-López, María del Carmen. 2014. P.13)

Finalmente es necesario que las sociedades se autoevalúen y erradiquen el consentimiento social de los antivalores, que fortalece la cultura de la violencia, hecho que va en contravía del desarrollo económico, político y social de un territorio, cada vez que un joven se droga en una esquina, empuña un arma y hace parte del conflicto, se trasmite una serie o programa de televisión que promueva la guerra y la degradación del ser humano, la sociedad retrocede, es por esto que el Estado que es el principal encargado de velar por el bienestar social, debe apostarle con más vehemencia a la educación hoy, para construir un mañana prospero, donde los sujetos se piensen el avance colectivo de la sociedad colombiana hacia un real desarrollo local.

1.2 Contexto situacional de la oferta de Instituciones Educativas en la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

Los estudiantes matriculados en colegios oficiales privado y de contratación por cobertura de la comuna 16 son 368985, distribuidos de la siguiente manera, en básica primaria hay matriculados 177464 estudiantes, en básica secundaria hay matriculados 139726 estudiantes y en educación media hay matriculados 51795 estudiantes.

Estudiantes Matriculados Comuna 16 en 2015



Fuente: construcción propia con base en información oficial de la Unidad de Análisis Territorial Secretaria de Educación de Medellín 2015.

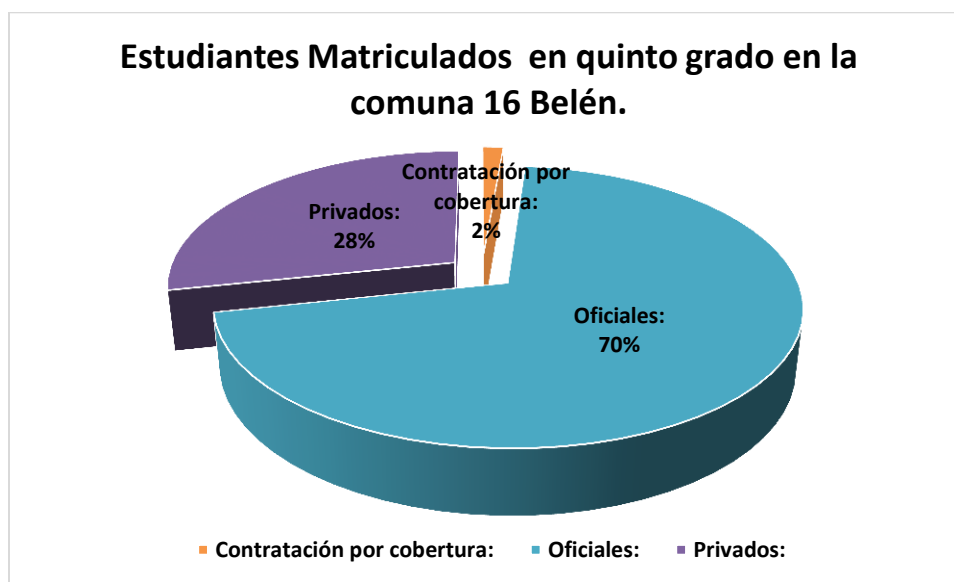
Según la unidad de Análisis sectorial de la secretaria de educación de Medellín para el año 2015, en la comuna 16 existen 52 establecimientos educativos, los cuales se distribuyen de la siguiente manera, 2 instituciones por cobertura, 14 instituciones oficiales y 36 instituciones privadas.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS COMUNA 16



Fuente: construcción propia con base en información oficial de la Unidad de Análisis Territorial Secretaria de Educación de Medellín 2015.

Según la unidad de Análisis sectorial de la secretaria de educación de Medellín para el año 2015, los estudiantes matriculados en quinto grado en las intuiciones educativas de la comuna 16, barrio belén del municipio de Medellín son 2039, distribuidos de la siguiente manera, 28 en contratación por cobertura, 1436 en colegios oficiales y 578 en colegios privados.



Fuente: construcción propia con base en información oficial de la Unidad de Análisis Territorial Secretaria de Educación de Medellín 2015.

1.3 Pregunta de Investigación.

¿Será que al implementar un proyectos educativo para la paz y la legalidad, sé podrán mejorar de las competencias para la convivencia y el desarrollo humano en la comunidad educativa de las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín?

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General.

Implementar proyecto educativo para el mejoramiento de las competencias para la convivencia y el desarrollo humano en la comunidad educativa, para la paz y la legalidad, en las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

2.2 Objetivos Específicos.

Implementar un programa de educación para la paz y la legalidad dirigido a estudiantes de quinto grado de las instituciones de educación públicas de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

Implementar un programa de educación para la paz y la legalidad dirigido a padres de familia de las instituciones de educación públicas de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

Implementar un programa de educación para la paz y la legalidad dirigido a docentes de quinto grado de las instituciones de educación públicas de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

3. JUSTIFICACIÓN.

Este proyecto se desarrolla en el departamento de Antioquia, ciudad de Medellín, en la comuna 16 perteneciente al barrio Belén, se intervendrá la comunidad educativa de las instituciones de educación pública en los grados quintos de primaria; se priorizaron estos grados por varios factores, entre los cuales están: la edad, ciclo crucial entre los 10 y los 12 años, mayor asimilación de los contenidos, transición de primaria a bachillerato y disponibilidad de los padres o acudientes a asistir al proceso de capacitación.

Según la Alcaldía de Medellín en el 2013 el número de niños y jóvenes de edades con rango entre los 4 a 14 años es de 20731, existe una alta motivación para el desarrollo de este proyecto educativo con población joven y su entorno padres y docentes, ya que un elemento importante para combatir la violencia es la educación.

En cualquier sociedad ya sea que haya pasado por episodios de violencia, este pasando, o nunca los haya vivido pero que desea prevenirlos, los procesos educativos son una herramienta vital para la prevención y necesaria para la subsanación de los hechos violentos; los procesos educativos y de empoderamiento se constituyen en una herramienta fundamental y quizás la más importante para producir ciudadanos consientes, que les interese y aporten al desarrollo local.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Marco de Antecedentes.

De acuerdo con Boyden y De Berry (2000), los estudios con niños y niñas en situaciones adversas van mostrando la necesidad de reconocer el papel del conflicto en la construcción social ciudadana; en procesos centrados en los niños o niñas y su empoderamiento, el conflicto se constituye en factor desencadenante de resiliencia y favorece el desarrollo de competencias para la autoprotección, a través del despliegue de herramientas que les permiten identificar y enfrentar los conflictos, tomando acciones orientadas a su bienestar y el de su comunidad, a través de estrategias identificadas por ellas y ellos mismos, de manera que les resultan significativas. ALVARADO, OSPINA, LUNA, & CAMARGO, (p. 5 2006)

Los sujetos que han experimentado la violencia en el territorio donde se desarrollan su dinámica familiar y social, también esta situación le da oportunidad de adquirir conciencia y un criterio frente las consecuencias que causa el ejercicio de la violencia, es por esto que históricamente la violencia se desarrolló a la par que surgen los movimientos sociales que la rechazan.

En un estudio etnográfico que se terminó en varios países en 2004, se recogió amplia evidencia etnográfica que sugiere que aun cuando la adversidad sea inevitable, los niños y las niñas a través de procesos de socialización política pueden desarrollar diversos recursos para mediar sus experiencias de conflicto y recobrar de los efectos devastadores de la violencia. ALVARADO, OSPINA, LUNA, & CAMARGO, (p. 5 2006)

La población infantil y juvenil que ha atravesado por eventos violentos, tiene altas capacidades de superar estas situaciones, si cuenta con la orientación adecuada, dado las condiciones favorables asociadas a un ciclo donde los niños y jóvenes están construyendo sus criterios, y su visión del mundo, si se garantiza que esta construcción es orientada de manera positiva el sujeto habla ganado al igual que la sociedad en general porque este sujeto a tramitado sus posibles frustraciones y construirá un concepto positivo de sí que se verá reflejado en salud mental y ejercicio de una ciudadanía que no afecta a los demás.

En los últimos años las intervenciones que se han implementado en los sujetos que han vivido situaciones de violencia, han sido meramente paliativas, donde se victimiza en lugar de empoderar, estas intervenciones adolecen del componente educativo necesario para la superación positiva de la violencia.

Según ALVARADO, OSPINA, LUNA, & CAMARGO, (p. 6 2006)

Los estudios desarrollados en situaciones de conflicto y violencia, generaron un cuerpo uniforme de ideas que lideraron la amplia proliferación de intervenciones psico-sociales para niños y niñas en conflicto, orientadas a la rehabilitación, creando un paradigma terapéutico de la atención que ha estado al fondo de las distintas estrategias que desde la salud y la educación se han implementado no solo en Colombia, sino en el resto del mundo; cuerpo de ideas desde el cual se ha soportado el paradigma del “trauma”, la “victimización”, la “vulnerabilidad”, la “dependencia” y la “minoridad”.Según Woodhead (1997) y Panter-Brick (2000), este paradigma generalizado desde comienzos del Siglo XX, asigna a la edad y al nivel de desarrollo de los niños y niñas, el carácter de factores básicos e indicadores críticos para la resiliencia y las competencias de autoprotección y construcción de condiciones de bienestar para sí mismos y la comunidad. En esta concepción, los niños y niñas son percibidos como “vulnerables” y

“necesitados”, por su inmadurez, dependencia y falta de competencias adultas para el manejo del conflicto.

En el estudio transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz de 2006, dio como resultado que la aplicación sistemática y controlada, durante un año, de la propuesta “Niños y Niñas Constructores de Paz” como alternativa de formación ciudadana en instituciones educativas, escolarizadas o de protección, diseñada y desarrollada con la participación activa de los niños y niñas, centrada en el desarrollo de su potencial humano a nivel afectivo, creativo, ético-moral y político, y organizada alrededor de estrategias lúdicas y estéticas, logra un importante impacto en el fortalecimiento de actitudes favorables a la equidad y a la aceptación activa de la diferencia en un significativo número de los niños y niñas participantes. ALVARADO, OSPINA, LUNA, & CAMARGO, (p. 6 2006)

Es imperativo educar las sociedades y a partir de esta educación construir una cultura de la paz, del respeto por la diferencia, de la autovaloración y del convencimiento de que cada sujeto está en capacidad de aportar algo a su entorno y a la sociedad en general.

4.2 Marco Aproximación Teórica

Según SIRA SERENELLA MACCHIETTI (2013 p 87):

La construcción de la Pedagogía de la Paz se inició en los años treinta, implicando a educadores pertenecientes a antropologías pedagógicas, diversas; a diversas corrientes de pensamiento y de valores, a culturas y nacionalidades distintas quienes han tratado de responder a la necesidad

de reconstruir una civilización planetaria basada en el respeto al valor y dignidad de cada ser humano, la naturaleza y la vida.

La paz no es una palabra abstracta, es un hecho tan concreto como el hombre, quien es el llamado a construir esa paz de la que tanto se habla, pero el hombre no está aislado la cultura, el hombre se construye con relación a su entorno, es por esta razón que la educación que se imparte en cada territorio puede capacitar a los sujetos para construir la paz o para general la guerra.

La pedagoga italiana María Montessori afirmaba que la educación es el arma de la paz, ella también sostenía que:

La paz es una meta que se puede alcanzar solamente a través del acuerdo, y dos son los medios que conducen a esta unión pacificadora: uno el esfuerzo inmediato por resolver sin violencia los conflictos, como la guerra; el otro, es el esfuerzo prolongado de construir la paz entre los hombres mediante la educación. MARÍA MONTESSORI citada en SIRA SERENELLA MACCHIETTI (2013 p 88).

El filósofo francés E. Mounier, planteo dentro de sus postulados que el problema de la paz es un problema social y educativo:

El logro de la paz exige una visión realista de la persona y es siempre fruto de un proceso de madurez personal. Quien asume el compromiso de educar no puede ignorar la existencia de la agresividad individual, la cual incluso presentándose más bien «sospechosa al mundo de los valores», no puede ser eliminada porque dicha eliminación sólo acarrearía un tipo de formación «de seres insustanciales que junto a la violencia, también abandonan el coraje e incluso la iniciativa. E. Mounier citado en SIRA SERENELLA MACCHIETTI (2013 p. 90)

La violencia ha sido un hecho presente a lo largo del desarrollo de la humanidad, no es posible negar la historia de violencia como tampoco es posible negar que cada ser humano posee sentimientos de violencia a escalas diferentes, el problema es que exista un alto desconocimiento sobre las herramientas para tramitar esos sentimientos, sobre todo en niños y jóvenes.

Según E. Mounier, de hecho, es propiamente el instinto agresivo el que siendo contenido y orientado apropiadamente puede permitir una formación de hombres rectos, audaces, capaces de revisar sus propias ideas y de dialogar con los otros. Por este motivo, los educadores están llamados a conocer la naturaleza humana y sus instintos, y a comprometerse para hacer que la agresividad se transforme en coraje y audacia. E. Mounier citado en SIRA SERENELLA MACCHIETTI (2013 p. 90)

La teoría personalista, se puede destacar que esta pone al hombre en la posición de constructor y transformador de la realidad, y aunque esta realidad sea de carácter adversa, se puede revertir partiendo del cambio del individuo que influye en el cambio del entorno que lo rodea.

Desde la Pedagogía Personalista el hombre se contempla como un ser activo, dotado de posibilidades educativas y por tanto capaz de tender hacia un fin y de expresar la propia existencia no como un conjunto de actividades particulares sino desde una perspectiva de unidad integral. De hecho, esta pedagogía, que dialoga con la psicología humanista parte de una concepción holística de la persona, donde el hombre es considerado una unidad psicosomato-ética, en profunda relación con el contexto socio-cultural y con el ambiente familiar, reconoce al ser humano la posibilidad de construirse, de convertirse en persona y de ser constructor de paz. SIRA SERENELLA MACCHIETTI (2013 p. 93)

Dentro de las teorías de educación para la paz es importante resaltar los aportes del autor latinoamericano Pablo Freire, quien enfatiza en la importancia de empoderar a los sujetos a través de la educación.

Algunos de los postulados de Freire son:

1-) la educación es una ética política reflexiva que demanda praxis transformadora, la cual exige concientización, entendida como el ejercicio de la asunción de mí en y con el mundo, el paso de una conciencia ingenua a otra crítica. 2-) todo proceso educativo debe partir de la realidad que rodea a cada persona, de su conocimiento contextual, situado, de su experiencia vivida. 3-) no hay compromiso sin acción y ésta, sin reflexión, es activismo. 4-) nadie libera a nadie, nadie se libera en aislamiento; los seres humanos se educan entre sí y se liberan en solidaridad, como sujetos culturales históricos. 5) aún las personas dominadas tienen parcelas de poder en relación dialéctica con quienes les oprimen. 6-) es preciso visibilizar la verdad, desocultarla. 7-) el diálogo es esencial para romper el silencio, calibrar las diferencias y buscar acuerdos equitativos. 8-) la práctica de la libertad, desde la palabra, se orienta hacia la acción. 9-) la tolerancia es la posibilidad que inventamos en nosotros para convivir con el/la diferente, y no es connivencia. 10-) la comprensión dialéctica de la historia, que en el fondo es un tiempo de posibilidades y no determinación, hace posible la utopía, en permanente construcción: de allí la importancia de las esperanzas construidas.(Freire, 1993 p.120 citado en *Bastidas Hernández 2008 p.83*).

4.3 Marco Conceptual

Para este proyecto retomaremos el concepto de violencia de la OMS (2002. p 5) define el concepto de la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

El concepto de educación lo retomaremos de la UNESCO en su Informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, el cual nos plantea que la educación a lo largo de la vida se basa en cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser.

<i>Aprender a conocer</i>	Combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.
<i>Aprender a hacer</i>	A fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia
<i>Aprender a vivir juntos</i>	Desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia –realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos- respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
<i>Aprender a ser</i>	Para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitud para comunicar...

Fuente: construcción propia basada en Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

“La educación para la paz es una educación en los hábitos y las competencias que nos ayudan a vivir juntos. Implica conseguir la equidad y eliminar la dominación de unos individuos sobre otros.” (Comins, 2003). La misma autora señala que, en todo diseño curricular de una educación para la paz, deben existir tres objetivos principales: 1-) una educación en el valor de lo multifactorial y holístico: el pensamiento complejo, la comprensión y la valoración de la diversidad, la pluralidad, la interdependencia. 2-) una educación en el valor de la empatía, la capacidad de conexión, la conciencia transpersonal, el paradigma de unidad. 3-) una educación en la ciudadanía, en el valor de la participación política de la sociedad civil, la práctica democrática, la trama asociativa voluntaria, la comunidad política, la conciencia democrática, la responsabilidad, la interconexión. (Comins, 2003 citado en *Bastidas Hernández 2008 P. 86*

5. DISEÑO METODOLÓGICO

5.1 Enfoque.

Esta investigación se desarrollara bajo el enfoque cuantitativo, la cual permite una aproximación sistemática a los hechos a través de análisis estadísticos.

“Según Hernández Sampieri: la investigación cuantitativa nos ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de estos. Asimismo nos brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además de que facilita la comparación entre estudios similares”. (HERNÁNDEZ SAMPIERI, 2010)

5.2 Tipo de Investigación.

La presente investigación será de tipo descriptivo, esta pone su énfasis en observar y describir los sujetos y los fenómenos. Estableciendo frecuencias o las características más importantes.

“Para Bickman y Rog (1998) Un estudio descriptivo es normalmente el mejor método de recolección de información que demuestra las relaciones y describe el mundo tal cual es. Este tipo de estudio a menudo se realiza antes de llevar a cabo un experimento, para saber específicamente qué cosas manipular e incluir en el experimento. Bickman y Rog, sugieren que los estudios descriptivos pueden responder a preguntas como “qué es” o “qué era.”. (Bickman y Rog. 1998 . párr. 3.)

5.3 Método.

La recolección de la información para la caracterización de los escolares de quinto grado de las instituciones de educación oficial de la comuna 16 de Medellín, se realizó a través de la aplicación de encuestas, este método se considera el más apropiado en la medida que aporta los insumos que sustentan la formulación del proyecto madre.

Población. Escolares de quinto grado de las instituciones de educación oficial de la comuna 16 de Medellín.

Muestra. Para la definición del tamaño de esta muestra se tomará una población infinita, probabilidad de ocurrencia $p=0.5$, un margen de error del 8,66% y un nivel de confianza del 95% ($z=1,96$), con estos datos se obtiene un tamaño de muestra (n) de 128 escolares del Municipio de Medellín.

A continuación se describe:

La fórmula empleada para este caso es:

$$n = \frac{z^2 * p * (1-p)}{e^2}$$

Con los datos descritos anteriormente se obtiene:

$$n = \frac{1.96^2 * 0.5 * (1 - 0.5)}{e^2}$$

0.0866²

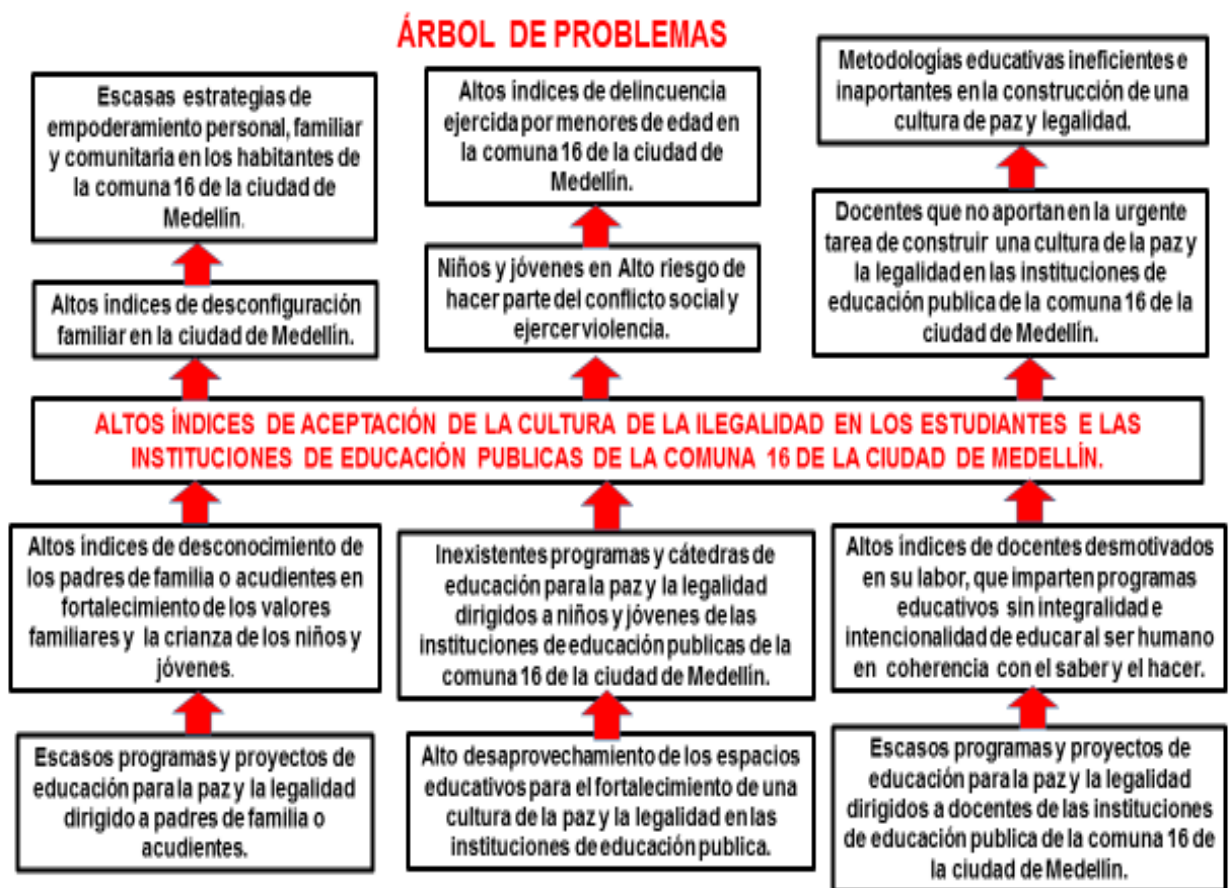
De lo cual resulta: $n=128,06 \approx \square 128$ personas

Instrumento: Según García Muñoz, “el cuestionario es un procedimiento considerado clásico en las ciencias sociales para la obtención y registro de datos. Su versatilidad permite utilizarlo como instrumento de investigación y como instrumento de evaluación de personas, procesos y programas de formación. Es una técnica de evaluación que puede abarcar aspectos cuantitativos y cualitativos. Al mismo tiempo, permite consultar a una población amplia de una manera rápida y económica”. (GARCÍA MUÑOZ, Tomás 2003 Pág. 2)

Anexo 1: formato de encuesta.

6. ANÁLISIS DE PROBLEMAS

6.1 Árbol de Problemas



6.1.1 Problema central.

Altos índices de aceptación de la cultura de la ilegalidad en los estudiantes e las instituciones de educación públicas de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

6.1.2 Indicadores.

1. Disminución del 10% del número de actos delictivos ejercidos por menores de edad en la comuna 16 de la ciudad de Medellín.
2. 35 servicios de capacitación anuales para la paz y la legalidad dirigido a padres de familia.
3. 70 servicios de capacitación anuales para la paz y la legalidad dirigido a estudiantes de quinto grado de las instituciones educativas de la comuna 16 de Medellín.
4. 35 servicios de capacitación anuales para la paz y la legalidad dirigida a docentes de las instituciones educativas de la comuna 16 de Medellín.
5. Diseño de 1 programa de educación para la paz y la legalidad dirigido a padres de familia.
6. Construcción de 1 diseño metodológico programa de educación para la paz y la legalidad.
7. 350 padres de familia inscritos
8. 350 padres de familia capacitados para la paz y la legalidad con perspectiva de género.
9. Diseño de 1 programa de educación para la paz y la legalidad dirigido a estudiantes.
10. Construcción de 1 diseño metodológico programa de educación para la paz y la legalidad.
11. 350 estudiantes inscritos.
12. 350 estudiantes capacitados para la paz y la legalidad con perspectiva de género.

13. Diseño de 1 programa de educación para la paz y la legalidad dirigido a docentes.
14. Construcción de 1 diseño metodológico programa de educación para la paz y la legalidad.
15. 350 docentes inscritos.
16. 350 docentes capacitados para la paz y la legalidad con perspectiva de género.

6.1.3 Causas Directas.

- Altos índices de desconocimiento de los padres de familia o acudientes en fortalecimiento de los valores familiares y la crianza de los niños y jóvenes.
- Inexistentes programas y cátedras de educación para la paz y la legalidad dirigidos a niños y jóvenes de las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.
- Altos índices de docentes desmotivados en su labor, que imparten programas educativos sin integralidad e intencionalidad de educar al ser humano en coherencia con el saber y el hacer.

6.1.4 Causas Indirectas.

- Escasos programas y proyectos de educación para la paz y la legalidad dirigidos a padres de familia o acudientes.

- Alto desaprovechamiento de los espacios educativos para el fortalecimiento de una cultura de la paz y la legalidad en las instituciones de educación pública.
- Escasos programas y proyectos de educación para la paz y la legalidad dirigidos a docentes de las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

6.1.5 Efectos Directos

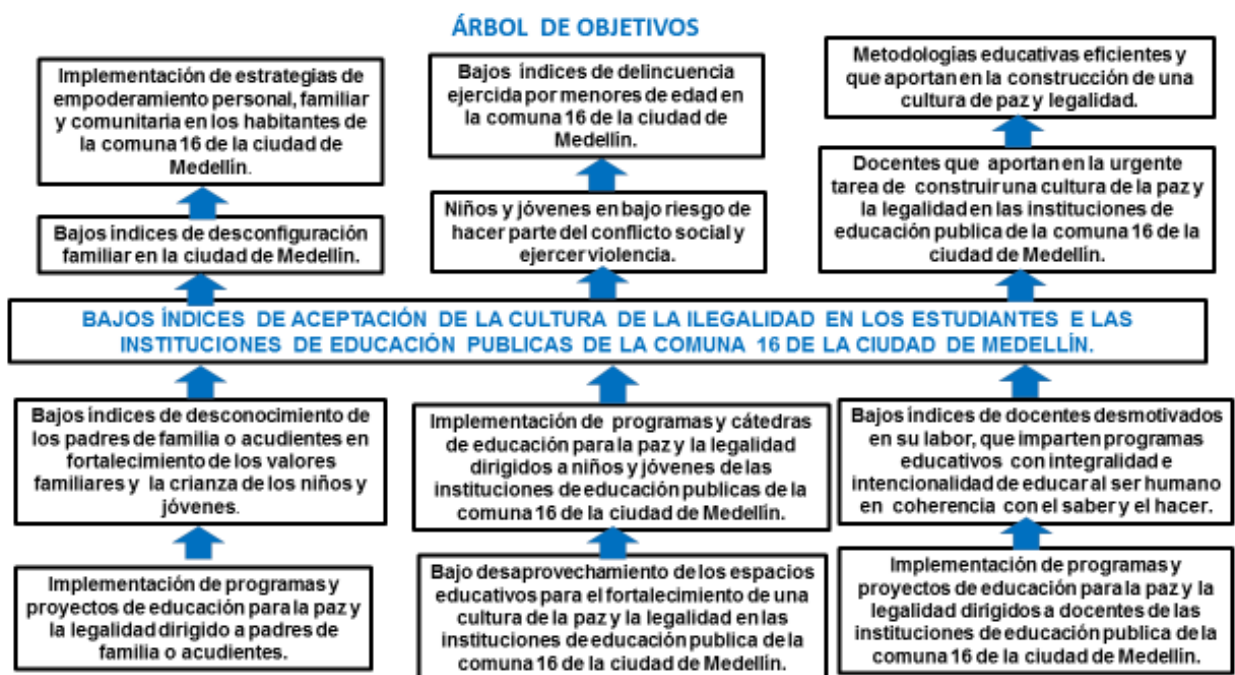
- Altos índices de desconfiguración familiar en la ciudad de Medellín.
- Niños y jóvenes en Alto riesgo de hacer parte del conflicto social y ejercer violencia.
- Docentes que no aportan en la urgente tarea de construir una cultura de la paz y la legalidad en las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

6.1.6 Efectos Indirectos.

- Escasas estrategias de empoderamiento personal, familiar y comunitaria en los habitantes de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.
- Altos índices de delincuencia ejercida por menores de edad en la comuna 16 de la ciudad de Medellín.
- Metodologías educativas ineficientes e inaportantes en la construcción de una cultura de paz y legalidad.

7. ANÁLISIS DE OBJETIVOS.

7.1 Árbol de Objetivos



7.2 Medios.

- Implementación de programas y proyectos de educación para la paz y la legalidad dirigido a padres de familia o acudientes.

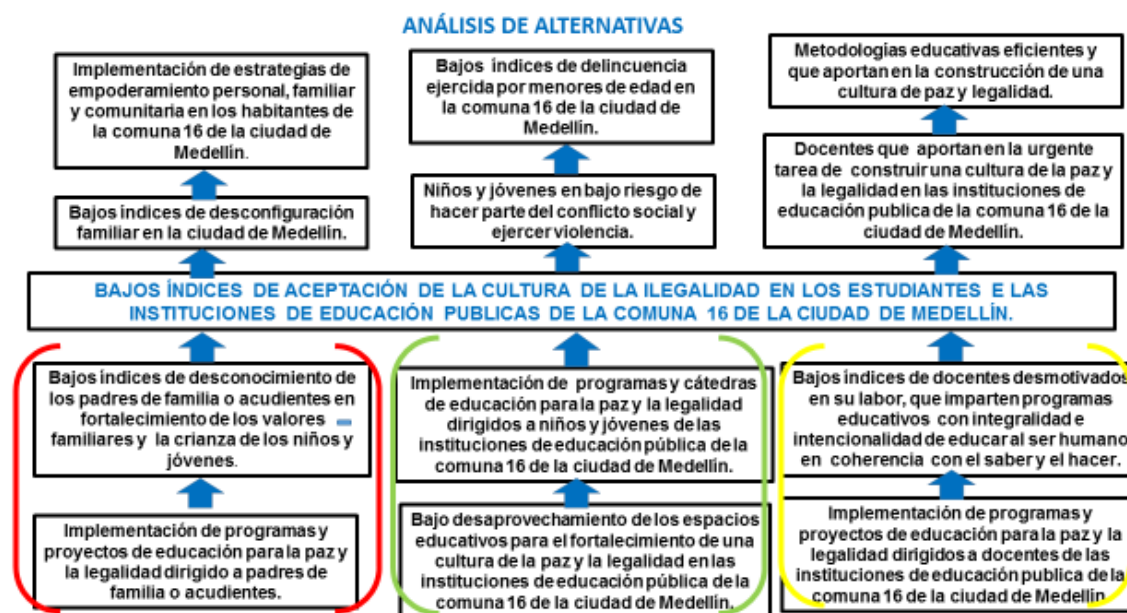
- Bajo desaprovechamiento de los espacios educativos para el fortalecimiento de una cultura de la paz y la legalidad en las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.
- Implementación de programas y proyectos de educación para la paz y la legalidad dirigidos a docentes de las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

7.3 Fines.

- Bajos índices de desconocimiento de los padres de familia o acudientes en fortalecimiento de los valores familiares y la crianza de los niños y jóvenes.
- Implementación de programas y cátedras de educación para la paz y la legalidad dirigido a niños y jóvenes de las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.
- Bajos índices de docentes desmotivados en su labor, que imparten programas educativos con integralidad e intencionalidad de educar al ser humano en coherencia con el saber y el hacer.

8. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS.

8.1 Árbol de Alternativas.



8.2 Alternativas de Solución.

- Implementación de programas y proyectos de educación para la paz y la legalidad dirigido a padres de familia o acudientes.
- Implementación de programas y cátedras de educación para la paz y la legalidad dirigido a niños y jóvenes de las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.
- Implementación de programas y proyectos de educación para la paz y la legalidad dirigidos a docentes de las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

9. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.

9.1 Matriz de Involucrados N. 1

INVOLUCRADOS	EXPECTATIVA	FUERZA	TOTAL	RESULTADO
1. Estudiantes	2	1	2	Neutro
2. Padres de familia.	3	2	6	Neutro
3. Docentes.	4	5	20	Favorecedor Adepto.
4. Fuerza pública.	0	0	0	Neutro
5. Directivos I:Educativas	4	4	16	Favorecedor Adepto.
6. Alcaldía de Medellín.	4	5	20	Favorecedor Adepto.
7. Gobernación de Antioquia.	4	5	20	Favorecedor Adepto.
8. Secretaria de educación	4	5	20	Favorecedor Adepto.
9. Bandas de Micro tráfico.	-5	4	-20	Oponente.

Identificar los actores involucrados en un proyecto nos permite no solo clarificar su función dentro del mismo, sino que además en la etapa de factibilización de un proyecto es fundamental, ya que esta información nos dará el diagnóstico inicial, condición necesaria para identificar amenazas u oponentes que podrían impedir o alterar el desarrollo exitoso del proyecto.

Un elemento trascendente en los proyectos públicos es definir qué actores pueden ser los potenciales socios del proyecto, y con esta información establecer quienes son, y sus características, y así lograr construir las estrategias de participación de cada uno de los actores en el proyecto, y con estos lograr las metas y objetivos trazados.

En el presente proyecto nuestros potenciales cooperantes serán: la Nación, la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín y la institución Universitaria Pascual Bravo.

Beneficiarios directos serán: Los estudiantes de quinto de primaria de las instituciones públicas de Medellín, los padres de familia de estudiantes de quinto de primarias de las instituciones públicas de Medellín y los docentes de quinto grado de las instituciones públicas de Medellín

Beneficiarios Indirectos: Las instituciones Educativas Públicas de la ciudad de Medellín, La totalidad de los integrantes de las familias de los beneficiarios directos, los entes territoriales participantes, los barrios donde se encuentran ubicadas las instituciones intervenidas y la sociedad en general.

9.2. Matriz de Involucrados N. 2

Actor	Entidad	Posición	Tipo de Contribución	Experiencia previa en este tipo de proyecto.
Municipal	Medellín	Cooperante.	Financiera	Entidad Pública Municipal
Departamental	Antioquia	Cooperante.	Financiera	Entidad Pública Departamental
Nacional	Colombia	Cooperante.	Financiera	Entidad Pública Nacional
Otro	I. Universitaria Pascual Bravo	Cooperante.	Financiera	Entidad Pública de

				Educación Universitaria.
Niños y niña Grado quinto de básica primaria.	Colegios públicos de la comuna 16 de Medellín.	Beneficiario	Asunción de los compromisos.	Sin Experiencia
Padres de familia	Familia	Beneficiario	Asunción de los compromisos.	Sin Experiencia
Docentes de grado quinto de básica primaria.	Colegios públicos de Medellín.	Beneficiario	Asunción de los compromisos.	Servidor Público para la educación.

9.3 Población Objetivo.

Nombre del Proyecto:	Mejoramiento de las competencias para la convivencia y el desarrollo Humano en la comunidad Educativa, para la paz y la legalidad, en las instituciones de educación pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.			
Población Referencia	Comunidad educativa de los grados quinto de educación Básica de las 14 instituciones de educación pública de la comuna 16 Ciudad de Medellín.			
Tipo	Numero	Fuente		
Numero	368985	Unidad de Análisis Sectorial Secretaria de Educación de Medellín.		
Población afectada por el problema				
Tipo	Numero	Fuente	Localización Población Afectada.	
Numero	368985	Unidad de Análisis Sectorial Secretaria de Educación de Medellín.	Región	Occidente

			Departamento	Antioquia
			Municipio	Medellín
Población Objetivo ó a beneficiar con el proyecto.				
Tipo	Numero	Fuente	Localización Población Afectada.	
Numero	1400	Unidad de Análisis Sectorial Secretaria de Educación de Medellín.	Región	Occidente
			Departamento	Antioquia
			Municipio	Medellín
			Especifico	Comunidad educativa de los grados Quinto de educación básica en Instituciones públicas.

10 ANÁLISIS DE SOLUCIONES.

10.1 Descripción de la Iniciativa.

Proyecto:	Mejoramiento de las competencias para la convivencia y el desarrollo Humano en la comunidad educativa, para la paz y la legalidad, en las 215 instituciones de educación pública de la ciudad de Medellín.
Solución de Alternativa	El proyecto será operativizado por una entidad privada subcontratada por la Alcaldía de Medellín.

Servicio que entregará proyecto:	Servicios de capacitación para estudiantes de quinto de primaria, padres de familia y docentes.
Unidad de Medida:	Numero
Descripción del bien o servicio que entregará proyecto a la población beneficiada.	<p>Servicios de capacitación para el desarrollo de las tres principales potencialidades del ser humano: Ser, saber y hacer para la paz y la legalidad en la comunidad educativa del grado quinto de educación básica en las 215 instituciones de educación pública de la ciudad de Medellín.</p> <p>MÓDULO 1: SER EMPODERADO Y EN ARMONÍA PERSONAL Y SOCIAL.</p> <p>MÓDULO 2. SABER EDUCARNOS Y EDUCAR PARA LA PAZ Y LA LEGALIDAD.</p> <p>MÓDULO 3. SEMBREMOS HOY ACTIVIDADES Y CAMPAÑAS PARA LA PAZ Y LEGALIDAD.</p> <p>35 Talleres para estudiantes de quinto grado de educación básica. 35 Talleres para padres de familia de estudiantes quinto grado de educación básica.</p> <p>35 Talleres para docentes de quinto grado de educación básica</p>
Numero de servicios entregados Anualmente en el proyecto en las 14 instituciones educativas de la comuna 16 del municipio de	<p>70 capacitaciones para estudiantes.</p> <p>35 capacitaciones padres de familia.</p> <p>35 capacitaciones para docentes</p> <p>Total Anual Institución Educativas:</p>

Medellín.	140 capacitaciones. Total anual 14 instituciones Educativas: 140 capacitaciones.
Numero de instituciones que atenderá el proyecto	Las 14 instituciones oficiales de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.

10.2. Factores Analizados para la Localización de la Alternativa.

Localización de la Alternativa	
Región	Occidente
Departamento	Antioquia
Municipio	Medellín
Específico	Comunidad educativa de los grados Quinto de educación básica en las Instituciones públicas del Municipio de Medellín.

Factores Analizados	
Aspectos administrativos	✓
Cercanías a la población objetivo	✓
Cercanías a las fuentes de abastecimiento	

Comunicaciones	
Costo y disponibilidad de terrenos	
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (agua, energía, otros)	
Disponibilidad y costos de Mano de obra	✓
Estructura impositiva y legal	
Factores ambientales	✓
Impacto para la equidad de género	✓
Medios y costos de transporte	
Orden Público	✓
Otros	
Topografía	

10.3 Aporte a la política pública. Local, Regional y Nacional.

PLAN DE DESARROLLO NACIONAL:	PROSPERIDAD PARA TODOS (2010 – (2014)
PILAR	“Igualdad de oportunidades para la prosperidad social”
OBJETIVO	“Política integral de desarrollo y protección social”
ESTRATEGIA	“Formación del capital humano”
PROGRAMA	Educación – SGP.
INDICADOR DE SEGUIMIENTO AL PDN	“Función pública personas capacitadas en metodología presencial y a distancia”

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:	ANTIOQUIA LA MÁS EDUCADA (2012-2015)
LÍNEA ESTRATÉGICA:	“Línea 1: Antioquia legal”
COMPONENTE:	“La legalidad en la escuela”
OBJETIVO:	“Convertir la ética, la legalidad y la legitimidad aunada a la dignidad y los

	derechos de las personas, en temas centrales de la vida escolar de todas las instituciones educativas del departamento”
INDICADOR Y META.	“Todas las instituciones educativas del departamento”
PROGRAMA:	“Aprovechamiento pedagógico del territorio”
INDICADOR Y META:	“224 establecimientos educativos reconocidos por la gobernación de Antioquia por promover prácticas pedagógicas del uso del territorio”
PROYECTO:	“El territorio municipal como espacio educador”

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL:	MEDELLÍN UN HOGAR PARA LA VIDA 2012-2015
Línea estratégica:	“Línea 1. Ciudad que respeta, valora y protege la vida”
Componente:	“Seguridad, convivencia, derechos humanos y gobernabilidad”
Objetivo:	“Promover el respeto por la vida, mediante acciones articuladas para el fortalecimiento de las condiciones de seguridad y convivencia en la ciudad”
Indicador y Meta.	“Conflictos Ciudadanos resueltos pacíficamente. 80%”
Programa:	“Familia vínculo de vida”
Indicador y meta:	“Familias que resuelven sus conflictos pacíficamente. 90%”

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL:	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO 2011-2020
Línea estratégica:	“Línea estratégica 3: Proyección del desarrollo Social” Pág. 80
Componente:	“Línea estratégica 3”

Objetivo:	“Desarrollar la extensión y la proyección social. Eje estratégico 3”
Indicador y Meta.	“Meta 5. Implementar una estructura organizacional en torno a proyectos que permita viabilizar respuestas adecuadas y oportunidades” Pág. 81
Programa:	“3.1 educación continua, asesoría y consultaría”
Indicador y meta:	“Promover la participación en programas y proyectos destinados a resolver”

10.4 Análisis del Mercado.

Serie Histórica Año calendario inicial: 2010 Año calendario final: 2014

Ultimo año calendario del proyecto: 2020

Análisis:

Año calendario	Oferta	Demanda de instituciones educativas públicas que adolecen programas de capacitación para la paz y la legalidad en la comuna 16 de Medellín.	Déficit
2009	0	14	14
2010	0	14	14
2011	0	14	14
2012	0	14	14
2013	0	14	14
2014	0	14	14

2015	0	14	14
2016	14	14	0
2017	14	14	0
2018	14	14	0
2019	14	14	0
2020	14	14	0
2021	14	14	0
2017	14	14	0
2018	14	14	0
2019	14	14	0
2020	14	14	0

11. MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGOS.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	EFEECTO	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Problemas de orden público por control de bandas criminales, en sectores donde están ubicados los colegios a intervenir.	Ocasional	Moderado	Imposibilidad de realizar todas las actividades inherentes al proyecto en la fase de campo	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar conversatorios con la comunidad habitante de los sectores para identificar posibles zonas de conflicto público. • Realizar un jornada para presentar los facilitadores a los líderes comunitarios del sector. • Solicitar acompañamiento de la fuerza pública en caso de ser necesario
Renuencia por parte de la comunidad educativa ante las propuestas de educación para la paz y la legalidad.	Ocasional	Alto	Incumplimiento en el indicador de población impactada.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar previamente los intereses de cada grupo poblacional a intervenir. • Sensibilización a través de medios de comunicación. • Sensibilización y establecimiento de compromiso con cada grupo. • Alimentación en caso de ser necesario. • Auxilio de transporte para asistir a los talleres de ser • Evaluación y seguimiento participativo para implementar mejora continua.
No se cuenta con la participación de la comunidad educativa en la construcción y diseño de contenidos educativos.	Probable	Moderado	Contenidos alejados de las necesidades e intereses de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de diagnósticos rápido participativo con cada grupo poblacional a intervenir. • Implementar encuestas Virtuales que permita recoger el interés de la comunidad educativa.

12. COSTOS DE LA ALTERNATIVA.

12.1 Estructura de Desglose de Trabajo.

Se anexa cuadro de Excel.

PROBLEMA CENTRAL	OBJETIVO GENERAL	CAUSAS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	INSUMO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNIDAD	AÑO 0	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3			
Altos índices de aceptación de la cultura de la legalidad, en la comunidad educativa de las instituciones Educativas pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	Disminuir los índices de aceptación de la cultura de la legalidad, en la comunidad educativa de las instituciones pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	1. Altos índices de desconocimiento en la familia, para crianza de los hijos y en fortalecimiento de los valores familiares.	Implementación de un programa de educación para la paz y la legalidad dirigido a padres de familia.	1. Diseño de Contenidos educativos	Construcción módulo de capacitación 1: ser empoderado y en armonía personal y social. (Perspectiva de Género)	Servicios de consultoría	unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000						
					Construcción módulo de capacitación 2: saber educarnos y educar para la paz y la legalidad. (Perspectiva de Género)	Servicios de consultoría	unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000						
					Construcción módulo de capacitación 3: sembramos hoy actividades y campañas para la paz y la legalidad. (Proyección Comunitaria)	Servicios de consultoría	unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000						
				2. Diseño de metodología Educativa.	Construcción del diseño metodológico para la implementación de módulos.	Servicios de consultoría	unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000						
					3. Convocatoria y selección	Inscripciones población objetivo	Fichas de inscripción carpetas y documentación	unidad	350	\$ 600	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 210.000			
				Aplicación de capacitación		Profesionales en ciencias sociales	meses	48	\$ 3.500.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000				
				4. Operación	Logística.	Suministro por profesional: libreta, carpeta, tabla de apoyo, 2 lapiceros, 1 lapiz, 1 borrador 1 sacapuntas, 2 marcadores borrables y borrador de tablero, 1 adectico con publicidad del proyecto.	unidad	4	\$ 15.000	\$ 60.000	\$ 60.000	\$ 60.000				
						Suministro por beneficiario: libreta, 2 lapiceros, 1 lapiz, 1 borrador, 1 sacapuntas, 1 adectico con publicidad del proyecto.	unidad	350	\$ 5.000	\$ 1.750.000	\$ 1.750.000	\$ 1.750.000				
						Refrigerios	unidad	13104	\$ 1.600	\$ 20.966.400	\$ 20.966.400	\$ 20.966.400				
						Auxilio de transporte	unidad	350	\$ 144.000	\$ 50.400.000	\$ 50.400.000	\$ 50.400.000				
						Fotocopias	unidad	3000	\$ 100	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000				
						Materiales por institución Educativa: 2 rollos de papel craf, 40 marcadores, 30 vinilos de 200 gramos colores surtidos, 40 pinceles, 40 figeras, 40 paquetes de fichas bibliograficas, 40 unidades de crallos colores surtidos, 10 pegatic, 24 block iris, 3 perforadoras, tres grapadoras, 6 resmas de papel. 8 huelleros, 6 resaltadores.	unidad	14	\$ 350.000	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000				
						5. Administración del proyecto	Publicación.	Comunicador Grafico	meses	48	\$ 3.000.000	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000	\$ 36.000.000		
				Gerente de proyecto	meses			48	\$ 4.000.000	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000				
				Cordinador del proyecto	meses			48	\$ 3.800.000	\$ 45.600.000	\$ 45.600.000	\$ 45.600.000				
				Servicios de oficina	Personal Administrativo		meses	48	\$ 900.000	\$ 21.600.000	\$ 21.600.000	\$ 21.600.000				
					Fotocopias		unidad	24000	\$ 100	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000	\$ 2.400.000				
					Alquiler de oficina equipada.		meses	48	\$ 1.000.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000				
					Interventoria		Servicios de consultoría	meses	48	\$ 4.000.000	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000	\$ 48.000.000			
				1. Diseño de Contenidos educativos	Construcción módulo de capacitación 1: ser empoderado y en armonía personal y social. (Perspectiva de Género)	Servicios de consultoría	unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000						
Construcción módulo de capacitación 2: saber educarnos y educar para la paz y la legalidad. (Perspectiva de Género)	Servicios de consultoría	unidad	1		\$ 12.000.000	\$ 12.000.000										
Construcción módulo de capacitación 3: sembramos hoy actividades y campañas para la paz y la legalidad. (Proyección Comunitaria)	Servicios de consultoría	unidad	1		\$ 12.000.000	\$ 12.000.000										
2. Diseño de metodología Educativa.	Construcción del diseño metodológico para la implementación de módulos.	Servicios de consultoría	unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000										
	3. Convocatoria y selección	Jornadas Culturales	Acto cultural musical Chirimía	unidad	14	\$ 500.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000	\$ 7.000.000							
Carnets Certificados			unidad	14	\$ 5.000	\$ 70.000	\$ 70.000	\$ 70.000								
solares			unidad	7000	\$ 300	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000								
Mantillas con mensaje de paz y legalidad			unidad	7000	\$ 600	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000								
Animador Acto Cultural			unidad	14	\$ 300.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000	\$ 4.200.000								
4. Operación	Logística.	Inscripciones población objetivo	Fichas de inscripción carpetas y documentación	unidad	700	\$ 600	\$ 420.000	\$ 420.000	\$ 420.000							
		Aplicación de capacitación	Profesionales en ciencias sociales	meses	48	\$ 3.500.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000							
4. Operación	Logística.	Suministro por profesional: libreta, carpeta, tabla de apoyo, 2 lapiceros, 1 lapiz, 1 borrador 1 sacapuntas, 2 marcadores borrables y borrador de tablero, 1 adectico con publicidad del proyecto.	unidad	2	\$ 15.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000								
		Suministro por beneficiario: libreta, 2 lapiceros, 1 lapiz, 1 borrador, 1 sacapuntas, 1 adectico con publicidad del proyecto.	unidad	700	\$ 5.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000	\$ 3.500.000								
		Fotocopias	unidad	3000	\$ 100	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000								
		Materiales por institución Educativa: 2 rollos de papel craf, 40 marcadores, 30 vinilos de 200 gramos colores surtidos, 40 pinceles, 40 figeras, 40 paquetes de fichas bibliograficas, 40 unidades de crallos colores surtidos, 10 pegatic, 24 block iris, 3 perforadoras, tres grapadoras, 6 resmas de papel. 8 huelleros, 6 resaltadores.	unidad	14	\$ 700.000	\$ 9.800.000	\$ 9.800.000	\$ 9.800.000								
		Construcción módulo de capacitación 1: ser empoderado y en armonía personal y social.	Servicios de consultoría	unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000									
		Construcción módulo de capacitación 2: saber educarnos y educar para la paz y la legalidad.	Servicios de consultoría	unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000									
		Construcción módulo de capacitación 3: sembramos hoy actividades y campañas para la paz y la legalidad.	Servicios de consultoría	unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000									
2. Diseño de metodología Educativa	Construcción del diseño metodológico para la implementación de módulos.	Servicios de consultoría	unidad	1	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000										
	3. Convocatoria y selección	Inscripciones población objetivo	Fichas de inscripción carpetas y documentación	unidad	350	\$ 600	\$ 210.000	\$ 210.000	\$ 210.000							
4. Operación		Logística.	Aplicación de capacitación	Profesionales en ciencias sociales	meses	48	\$ 3.500.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000	\$ 84.000.000						
	Suministro por profesional: libreta, carpeta, tabla de apoyo, 2 lapiceros, 1 lapiz, 1 borrador 1 sacapuntas, 2 marcadores borrables y borrador de tablero, 1 adectico con publicidad del proyecto.		unidad	2	\$ 15.000	\$ 30.000	\$ 30.000	\$ 30.000								
	Suministro por beneficiario: libreta, 2 lapiceros, 1 lapiz, 1 borrador, 1 sacapuntas, 1 adectico con publicidad del proyecto.		unidad	350	\$ 5.000	\$ 1.750.000	\$ 1.750.000	\$ 1.750.000								
	Refrigerios		unidad	13104	\$ 1.600	\$ 20.966.400	\$ 20.966.400	\$ 20.966.400								
	Fotocopias		unidad	3000	\$ 100	\$ 300.000	\$ 300.000	\$ 300.000								
	Materiales por institución Educativa: 2 rollos de papel craf, 40 marcadores, 30 vinilos de 200 gramos colores surtidos, 40 pinceles, 40 figeras, 40 paquetes de fichas bibliograficas, 40 unidades de crallos colores surtidos, 10 pegatic, 24 block iris, 3 perforadoras, tres grapadoras, 6 resmas de papel. 8 huelleros, 6 resaltadores.		unidad	14	\$ 350.000	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000	\$ 4.900.000								
	SUBTOTAL						\$ 144.000.000	\$ 603.962.800	\$ 603.962.800	\$ 603.962.800						
ADMINISTRACIÓN																
INTERVENTORIA																
ESTAMPILLA 4%																
TOTAL POR AÑO																
TOTAL PROYECTO									\$ 2.559.851.300							

13. VALORACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS.

Se anexa cuadro de Excel.

DESCRIPCIÓN	AÑO	CANTIDAD	LINEA BASE (2014)	META	VALOR (DIARIO POR PERSONA AFECTADA)	TOTAL (mensual)
Disminución del número de actos delictivos cometidos por menores de edad en la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	40	50%	80	40	100.000	3.000.000
Disminución de la tasa de deserción de los jóvenes que ingresan a sexto de bachillerato de las IE de la comuna 16 de la ciudad de Medellín	25	50%	50	25	55.000	1.650.000
Disminución del número de actos de maltrato a menores de edad ejercidos por padres de familia de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	30	50%	60	30	200.000	600.000
Disminución en el numero de consultas, medicas y psicologicas asociadas al ejercicio de la violencia fisica y mental.	40	50%	80	40	157.000	4.710.000
Disminución del número de amenazas ejercidas a docentes en la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	6	4	(6) Docentes Amenazados en la comuna 16 (Fuente: Secretaría de Educación de Medellín. Elaboración: Personería de Medellín Informe 2014) file:///J:/Cartilla_Personeria_-_2015_-_PRUEBA_FINAL_04.pdf	200%	88000	352.000

14. Matriz de Marco Lógico.

Se anexa cuadro de Excel.

	RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL: MEDELLÍN UN HOGAR PARA LA VIDA 2012-2015. "Línea 1. Ciudad que respeta, valora y protege la vida"			
PROPÓSITO	Disminuir los índices de aceptación de la cultura de la ilegalidad, en la comunidad educativa de las instituciones pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	Disminución del 10% del número de actos delictivos ejercidos por menores de edad en la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	Contrastación de informes anuales de denuncias de actos delictivos ejercidos por menores de edad en la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	La comunidad educativa recibe e interioriza los contenidos educativos.
COMPONENTES	1. Implementación de un programa de educación para la paz y la legalidad dirigido a padres de familia.	35 servicios de capacitación anuales para la paz y la legalidad dirigido a padres de familia.	Listas de asistencia, fotografías e informes de los profesionales gestores educativos.	La población aplica las charlas de capacitación.
	2. Implementación de la Catedra de Educación para la paz y la legalidad dirigido a estudiantes de quinto grado de las instituciones Educativas pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	70 servicios de capacitación anuales para la paz y la legalidad dirigido a estudiantes de quinto grado de las instituciones educativas de la comuna 16 de Medellín.	Listas de asistencia, fotografías e informes de los profesionales gestores educativos.	La población interioriza las charlas de capacitación.
	3. Implementación de programa de educación para la paz y la legalidad dirigido a docentes de las instituciones Educativas pública de la comuna 16 de la ciudad de Medellín.	35 servicios de capacitación anuales para la paz y la legalidad dirigida a docentes de las instituciones educativas de la comuna 16 de Medellín.	Listas de asistencia, fotografías e informes de los profesionales gestores educativos.	La población pone en practica las charlas de capacitación.
ACTIVIDADES	1.1. Diseño de Contenidos educativos: Programa dirigido a padres de familia	Diseño de 1 programa de educación para la paz y la legalidad dirigido a padres de familia.	Documento modulos educativos para la paz y la legalidad dirigido a padres de familia.	Los padres de familia participan en el diseño del programa de capacitación.
	1.2. Diseño de metodología Educativa: Programa dirigido a padres de familia	Construcción de 1 diseño metodológico programa de educación para la paz y la legalidad.	Documento guía metodologica para la aplicación del programa de educación para la paz y la legalidad.	Los padres de familia participan en el diseño de la metodología del programa de capacitación.
	1.3. Convocatoria y selección: Programa dirigido a padres de familia	350 padres de familia inscritos	Fichas de inscripción, Expediente de cada participante.	Se cuenta con el interés de la comunidad.
	1.4. Operación: Programa dirigido padres de familia.	350 padres de familia capacitados para la paz y la legalidad con perspectiva de género.	Informe mensual de supervisión. listas de asistencia, Talleres construidos durante el proceso y memorias en video.	Los participantes inscritos finalizan el proceso de capacitación.
	2.1. Diseño de Contenidos educativos: Programa dirigido a estudiantes.	Diseño de 1 programa de educación para la paz y la legalidad dirigido estudiantes	Documento modulos educativos para la paz y la legalidad dirigido a estudiantes	Los estudiantes participan en el diseño del programa de capacitación.
	2.2. Diseño de metodología Educativa: Programa dirigido a estudiantes.	Construcción de 1 diseño metodológico programa de educación para la paz y la legalidad.	Documento guía metodologica para la aplicación del programa de educación para la paz y la legalidad.	estudiantes participan en el diseño de la metodología del programa de capacitación.
	2.3. Convocatoria y selección: Programa dirigido a estudiantes.	350 estudiantes inscritos.	Fichas de inscripción, Expediente de cada participante.	Se cuenta con el interés de la comunidad
	2.4. Operación: Programa dirigido a estudiantes.	350 estudiantes capacitados para la paz y la legalidad con perspectiva de género.	Informe mensual de supervisión. listas de asistencia, Talleres construidos durante el proceso y memorias en video.	Los participantes inscritos finalizan el proceso de capacitación.
	3.1. Diseño de Contenidos educativos: Programa dirigido a docentes.	Diseño de 1 programa de educación para la paz y la legalidad dirigido docentes.	Documento modulos educativos para la paz y la legalidad dirigido a docentes.	Los docentes participan en el diseño del programa de capacitación.
	3.2. Diseño de metodología Educativa: Programa dirigido a docentes.	Construcción de 1 diseño metodológico programa de educación para la paz y la legalidad.	Documento guía metodologica para la aplicación del programa de educación para la paz y la legalidad.	Los docentes participan en el diseño de la metodología del programa de capacitación.
	3.3. Convocatoria y selección: Programa dirigido a docentes.	350 docentes inscritos.	Fichas de inscripción, Expediente de cada participante.	Se cuenta con el interés de la comunidad.
	3.4. Operación: Programa dirigido a docentes.	350 docentes capacitados para la paz y la legalidad con perspectiva de género.	Informe mensual de supervisión. listas de asistencia, Talleres construidos durante el proceso y memorias en video.	Los participantes inscritos finalizan el proceso de capacitación.

15. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	METAS E INDICADORES		AÑO 2016
1. Diseño programa de capacitación	9	Módulos por proyecto	9
2. Convocatoria y selección	14	Convocatorias por proyecto	14
3. operación	1.400	Servicios de capacitación por proyecto.	1.400
4, Publicación.	3	publicaciones por proyecto	2
5. Interventoría	2	Informes por proyecto	2

BIBLIOGRAFÍA

Sampieri. R.H. Collado. C.F y Baptista Lucio. P. et al (2003). Metodología de la Investigación. México, D. F. Mc Graw-Hill Interamericana.

HERNÁNDEZ SAMPIERI,(2010). Roberto. Metodología de la investigación. México, D.F: Grupo Infagón, p. 16

Bickman y Rog. (1998). Citados en: Estudios descriptivos. [En línea]. s.f. [Citado el 12/01/2015]. Disponible en: http://ori.hhs.gov/education/products/sdsu/espanol/res_des1.htm. párr. 3.

GARCÍA MUÑOZ, Tomás. (2003). Etapas del Proceso Investigador: instrumentación. El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación. [Citado en 15/01/2015]. Disponible en: http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf. p. 2.

UNIDAD DE ANÁLISIS TERRITORIAL 2015. Secretaria de Educación de Medellín

OMS. (2015). Violencia Juvenil, Nota descriptiva nº 356. [Citado en 15/010/2015]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs356/es/>

García Sánchez, Bárbara Yadira, & Guerrero Barón, Javier. (2012). Violencia, crisis del capitalismo global y juventud. *Revista Colombiana de Educación*, (62), 189-217. Retrieved October 27, 2015, Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-39162012000100011&lng=en&tlng=es

Fernández-Herrería, Alfonso, & López-López, María del Carmen. (2014). Educar para la paz: Necesidad de un cambio epistemológico. *Convergencia*, 21(64), 117-142. Recuperado en 26 de octubre de 2015, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352014000100005&lng=es&tlng=es

Contreras Ortiz, Juan Fernando 2006. El Derecho Internacional Humanitario: principio de una educación **para la paz**. Educación y Educadores. 2006, Vol. 9, p177-189. 13p Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=ea28ecfd-1995-429a-b29c-be9363f0e39b%40sessionmgr110&vid=9&hid=109>

BASTIDAS HERNANDEZ-RAYDAN, A. Jeanette. Género y educación para la paz: Tejiendo utopías posibles. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* [online]. 2008, vol.13, n.31 [citado 2015-10-26], pp. 79-98 . Disponible en: <http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-37012008000200007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 1316-3701.

MACCHIETTI. Sira Serenella 2013. Pedagogía personalista y educación **para la paz**. Revista Española de Pedagogía. ene-abr 2013, Issue 254, p 87-100. 14p. Recuperado de <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=ea28ecfd-1995-429a-b29c-be9363f0e39b%40sessionmgr110&vid=7&hid=109>

Alvarado, Sara Victoria, Ospina, Héctor Fabio, Luna, María Teresa, & Camargo, Marina. (2006). Transformación de actitudes frente a la equidad en niños y niñas de sectores de alta conflictividad social, en un proceso de socialización política y educación para la paz. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(1), 217-250. Retrieved October 26, 2015, from http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2006000100009&lng=en&tlng=es